

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Tecnólogo en Interpretación y Traducción LSU-español (TUILSU)

Unidad curricular: Técnicas de videograbación, subtitulado y textualidad diferida

1

Área Temática: Técnico-instrumental

Semestre: Par

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan

de estudios: **NO**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Profesor Adjunto	Santiago Val	Tecnología, discurso y textualidad diferida
Encargado del curso	Profesor Adjunto	Santiago Val	Tecnología, discurso y textualidad diferida
Otros participantes del curso			

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	48 horas
Trabajos domiciliarios	SI
Plataforma EVA	SI
Trabajos de campo	NO
Monografía	NO
Otros (describir)	Defensa presencial de los trabajos
	realizados durante el semestre
TOTAL DE CRÉDITOS	10

Permite exoneración	SI
---------------------	----

Propuesta metodológica del curso: (Deje la opción que corresponda)

Práctico – asistencia obligatoria	SI	
Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	NO	NO CORRESPONDE

Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial, virtual u otros):

El curso articulará constantemente contenidos teóricos con la realización de trabajos prácticos, la mayoría de ellos individuales, que se propondrán semanal o bisemanalmente y cuya entrega será obligatoria.

Al finalizar el semestre se realizará defensa presencial e individual (una semana después de la entrega) donde el/la estudiante deberá responder preguntas sobre la carpeta entregada, demostrando que participó en la realización de los trabajos y que domina los contenidos del curso.

La nota final del curso será el promedio de la nota obtenida en la entrega y la nota obtenida en la entrega:

- -Si el promedio es mayor o igual a 6, el alumno exonerará el curso.
- -Si el promedio se ubica entre 3 y 5 puntos, el alumno ganará el curso pero deberá volver a entregar la carpeta (corrigiendo su contenido) en las fechas fijadas para el examen de la materia.
- -Si el promedio es 2 o menor, el alumno pierde el curso. Asimismo, si el alumno no entregase la carpeta o entregase una carpeta incompleta, perderá también el curso.

En caso que no alcanzase la nota mínima requerida para aprobar el curso, el/la estudiante tendrá derecho a repetir la defensa en fecha a coordinar con el docente responsable del curso.

Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):

Lengua de señas uruguaya, Manejo básico de PC

Objetivos:

Introducir al estudiante en el uso de herramientas de video de informática para el trabajo de investigación lingüística y de elaboración de textos en LSU.

Contenidos:

Unidad 1: Cámara e iluminación. Disposición del encuadre, ubicación de las luces, ubicación de la cámara. Elementos a tener en cuenta a la hora de filmar un hablante de LSU. Derecho a la imagen.

Unidad 2: Subtitulado. Subtitulado para personas sordas e hipoacúsicas.

Unidad 3: Introducción a la edición de video. Composición de la imagen. Conceptos básicos: pixel, formato (4:3, 16:9), compresión, contenedores.

Unidad 4: Edición no lineal de video. Pistas de video y de audio. Organización y superposición de imágenes.

Unidad 5: Efectos de video.

Unidad 6: Filmación de lengua de señas videograbada. Elementos formales, colores y

composición.

Unidad 7: Herramientas para el análisis de LSU videograbada: ELAN

Bibliografía básica: (incluir únicamente diez entradas)

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

- 1. Software Kdenlive: https://kdenlive.org/
- 2. Bonilla, F. & Peluso, L. Hacia un descriptor del nivel fonológico para la LSU. *Lengua de señas e interpretación*, n 1, 2010.
- 3. Normas UNIT 1215-2 "Accesibilidad para contenidos web" y UNIT 1223:2016 "Subtitulado de contenidos audiovisuales para personas sordas e hipoacúsicas".
- 4. Leyes 9.739 (https://www.impo.com.uy/bases/leyes/9739-1937) y 17.616 (https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17616-2003)
- 5. Software ELAN: https://archive.mpi.nl/tla/elan/download

Año 2024